

ACTA 4-6-2021

En CABA a los cuatro días del mes de junio se reúnen en sesión ordinaria del Consejo Directivo Rocío Herrera, Ethel Marta, Jerónimo Arambasic, Gabriel Caligaris, Diego Fernández, Ana Verdelli y el regente Martín García Sastre. La sesión es presidida por la vicerrectora Cynthia Fridman.

Martín García Sastre lee el orden del día y se decide empezar con los llamados a selección de antecedentes.

Primer llamado: Metodología de la investigación. Martín García Sastre lee el dictamen. Se aprueba por unanimidad.

Segundo llamado: Introducción a la Lectura Fácil, del postítulo. Cynthia Fridman lee los requisitos.

Lucas Lasagna toma la palabra para plantear que no le parece claro si lo que se pide es título superior no excluyente o es título docente no excluyente.

Martín García Sastre toma la palabra y dice que quienes se dedican a esto no tienen título docente, sino que tienen especialización en el área. Propone votarlo y ver esa aclaración posteriormente.

Cynthia Fridman toma la palabra para opinar que no le parece agregar título docente, ya que en la institución hay especialistas de otras áreas, pero sí agregar título superior excluyente.

Cynthia Fridman propone que todos los mails de concursos se envíen a la casilla de correo electrónico de concursos.

Pedro Rivas toma la palabra para pedir que se elimine "no excluyente" del llamado. Remarca lo importante que es que se deje en claro que se necesita un título de nivel superior para acceder al cargo.

Martín García Sastre propone votar esto en la próxima reunión para tener tiempo de hablar con la coordinación para hacer cambios.

Martín García Sastre pasa al llamado para jefe de área para lengua inglesa. Explica la modalidad de selección para el cargo y cuenta que solo se presentó Sandra Vigna. Recuerda que en otros casos en donde hubo un único postulante y debido al contexto sanitario, se decidió que el CD ratificara la selección del único candidato sin hacer una votación entre pares, ya que hay una única propuesta. Propone decidir si se va a continuar con esta práctica o si se debería modificar.

Martín García Sastre mociona ratificar la selección sin realizar una votación presencial. Se aprueba por unanimidad.

Se pasa al llamado de Fonología 2, que quedó vacante y se va a volver a sacar el llamado. Se ratifica a Sofía Herrero como veedora estudiantil y se modifica la fecha de inscripción y se fija del 9 al 23 de Junio.

Cynthia propone poner fecha de coloquio en el momento de publicar el llamado. Se aprueba por unanimidad.

Martín García Sastre decide pasar a casos de estudiantes.

Primer caso: Martín García Sastre lee la carta de Nadie Fedele, que pide que se le permita seguir cursando Lingüística a pesar de deber el final de Gramática 1 y Fonología 1.

Ana Verdelli pide la palabra para aclarar que Nadie Fedele debe el final de gramática 1 y tiene promocionada gramática 2, además de agregar que está teniendo un buen desempeño en Lingüística y no está teniendo dificultades.

Sofía Lebrón toma la palabra para preguntar si corresponde que se lo considere como excepción.

Martín García Sastre mociona que se le conceda pero sin contarlo como excepción, ya que está pidiendo un mes de tolerancia hasta la próxima fecha de examen para ponerse al día. Se aprueba por unanimidad.

Segundo caso: Martín lee la carta de Gabriela Vallverdú, que pide que se le permita completar la cursada de taller 4 a pesar de que la profesora se contactó con ella para decirle que no puede seguir cursando la materia por no haber cursado Didáctica Específica 2. GS agrega que la coordinación le dijo que por correlatividades no es posible cursar taller 4 sin tener Didáctica Específica 2.

Gabriel Caligaris dice que son correlatividades simultáneas y dice que es una correlatividad ficticia, ya que es posible chequear que un estudiante se matricule, pero imposible chequear que complete la cursada. Agrega que es una correlatividad que hay que revisar

Diego Fernández toma la palabra para resaltar que no dice "excepción".

Cynthia le pide a Martín que se contacte con Adriana para despejar dudas y poder votarlo. Propone dejarlo pendiente para votarlo.

Martín toma la palabra para decir que Adriana le dijo que esa cursada es requisito y que si se le concede, debe considerarse como una excepción.

Rocío Herrera toma la palabra para decir que lo que dijo Adriana es interpretación de norma y no académico, como reflexión sobre contenidos necesarios para cursar una materia. Agrega que considera que hay que evaluar que algunos de estos requisitos solo generan que se "propicien avivadas" (me anotó en el formulario para tener el requisito completo pero no curso).

Cynthia mociona votarlo como excepción.

Se aprueba por unanimidad. Ana se retiró antes de la votación.

Tercer caso: Martín lee la carta del estudiante Maximiliano Obermaier, que pidió en el 2020 su excepción, pero abandonó el año pasado y pregunta volver a pedir la misma excepción del año pasado.

Gabriel Caligaris toma la palabra para señalar que no es exactamente la misma excepción, ya que este año está pidiendo cursar más materias de instancias más avanzadas.

Martín García Sastre toma la palabra para opinar que a su criterio el estudiante no usó su excepción. Cynthia Fridman está de acuerdo.

Diego Fernández toma la palabra para opinar que el estudiante sí utilizó su excepción.

Martín García Sastre mociona votar si todavía tiene disponible la excepción. Se aprueba por unanimidad.

Cynthia Fridman mociona votar si se le concede la excepción.

Gabriel Caligaris hace lectura del pedido de excepción que el estudiante Maximiliano Obermaier pidió en el año 2020.

Gabriel Caligaris pide la palabra pedir que se mocione que se le conceda la excepción como la pide, pero que si no aprueba Fonología 2 tiene que recurrir Literatura.

Santiago Carrillo toma la palabra para agregar que habló con el estudiante y dijo estar en mejores condiciones que el año pasado y que va a poder cumplir con las cursadas.

Sofía Lebrón pide la palabra para contramocionar que se le conceda la excepción como la pide sin ninguna aclaración.

Gabriel Caligaris retira su moción.

Se pide mocionar que se le conceda la excepción a Maximiliano Obermaier y que tenga la posibilidad de promocionar pero que respete las correlatividades para las materias a las que deba presentarse a rendir un examen final. Recibe nueve votos a favor (Gabriel Caligaris, Florencia Perduca, Sofía Lebrón, Martín García Sastre, Lucas Lasagna, Rocío Herrera, Jerónimo Arambasic, Ethel Marta, Ana Verdelli) y una abstención (Diego Fernández).

Cuarto caso: Martín García Sastre acerca el caso de Débora Suárez pide mesa de final extraordinaria de Lengua 4 para rendir su última materia.

Cynthia Friman toma la palabra para decir que no le corresponde al CD.

Martín García Sastre trae otros planteos de pedidos de estudiantes que están pidiendo mesa extraordinaria pero todavía están adeudando la residencia. Dice que lo de Débora Suárez está resuelto.

Gabriel Caligaris toma la palabra para hablar de la situación de los estudiantes que necesitan la cursada aprobada de alguna materia y la tienen cursada y aprobada en la otra carrera. Como las equivalencias no se pueden tramitar hasta que no se rinda el examen final, pide mocionar que se les dé por aprobada la cursada sin tener el final aprobado todavía.

Cynthia Fridman toma la palabra para agregar que esto se podría realizar para las correlativas que se dan automáticamente y no para las que haya que rendir un coloquio.

Martín García Sastre propone mocionar que la cursada de materias de equivalencias automáticas (internas) entre carreras (tradu/prof) sea aceptada como "cursada aprobada" en los casos en que el régimen de correlatividades así lo requiera sin necesidad de esperar a la aprobación final. El final va a ser requisito sólo cuando quiera rendir el final de la materia correlativa. Se aprueba por unanimidad.

Martín García Sastre decide pasar a una nota presentada por múltiples actores institucionales que piden que se trasladen todas las clases a esta actividad para que toda la comunidad educativa pueda participar de las jornadas institucionales ESI.

Martín García Sastre propone utilizar la última parte de un bloque y la primera del que sigue para poder darle espacio a la jornada ESI sin suspender clases.

Sonia Schroder toma la palabra para proponer que los docentes empiecen a planificar sus clases según la agenda educativa para que sus actividades no choquen con las fechas programadas de jornadas ESI.

Se mociona aprobar el pedido de la nota. Se aprueba por unanimidad.

Martín García Sastre lee el siguiente pedido, la nota presentada por la profesora Florencia Borrelló. Agrega que el llamado estuvo adecuado a la normativa y que no hubo irregularidades. No consideran que haya ningún elemento que pueda ser recusado de este llamado a selección de antecedentes.

Sonia Schroder toma la palabra para decir que los jurados están avalados porque se cree en la expertise de ellos.

Cynthia Fridman toma la palabra y agrega que la ratificación del dictamen pasó por el CD. fue leído, analizado y ratificado.

Jerónimo Arambasic toma la palabra para agregar que no estuvo presente, pero lo leyó para esta instancia y quiero dejar constancia de su aval.

Martín García Sastre propone mocionar si se le da lugar a la nota.

Sofía Lebrón toma la palabra para agregar que no se analice la nota a fondo, sino a si se le da lugar o no, ya que está fuera de los términos establecidos.

Florencia Borrelló pide la palabra para aclarar que su pedido de recusación es en subsidio, por lo cual aplica a los términos de plazos, dado que el CD es la autoridad inmediatamente superior.

Martín García Sastre mociona no hacer lugar al pedido debido a que le parece improcedente porque el pedido inicial fue realizado fuera de término. Recibe siete votos a favor (Lucas Lasanga, Jerónimo Arambasic, Ethel Marta, Rocío Herrera, Ana Verdelli, Gabriel Caligaris y Martín García Sastre), dos votos en contra (Sofía Lebrón y Diego Fernández) y una abstención (Florencia Perduca).

Martín García Sastre propone seguir con el tema de convenios con una empresa privada, IQVIA, que solicita empleados bilingües y tiene un programa de pasantías en el que un alumno está interesado en participar.

Sofía Lebrón pide la palabra para agregar que deberíamos regularlo en un marco legal con respecto a aprobaciones de materias y que habría que hablarlo con el Ministerio de Educación y agrega que cree que es una gran idea porque fija un precedente y habilita a formar profesionales en otras áreas que tienen relación con la institución. Agrega que le parece muy positivo.

Rocío Herrera toma la palabra para opinar que desconfía de hacer acuerdos con empresas privadas de las que no conocemos a qué se dedican, cómo se desempeñan, qué condiciones de contratación tienen, qué tipo de trabajadores serían nuestros estudiantes, y que el Lengüitas como institución estaría avalando esta situación. Señala que las pasantías son precarizadoras y que los trabajadores no están ejerciendo todos sus derechos. Recuerda también sobre la lucha contra planes de estudios de escuelas secundarias que plantean pasantías. Opina que sería poco beneficioso.

Sofía Lebrón toma la palabra para compartir la experiencia de los pasantes en el lugar en donde trabajaba. Resalta que son adultos, que trabajan cuatro horas nada más, empiezan a conocer el mundo empresarial, aprenden un montón de sistemas como el SAP, procesos de seguridad, de medio ambiente, de producción, sistemas diferentes como AR400, intranet, a comunicarse de forma internacional, acuerdos comerciales y de logística. Dice que aprenden un montón de otras actividades donde pueden aplicar su conocimiento y también se llevan un conocimiento ellos. Al terminar la pasantía terminan siendo tomados como empleados VIP porque los "habilitan para ser multifuncionales" y los ponen en nuevos espacios y proyectos nuevos. Agrega que no solamente los tienen dentro de una oficina sacando fotocopias, sino que también viajan y están en el interior del país y que los habilitan a muchos conocimientos y lo considera enriquecedor.

Martín García Sastre toma la palabra para explicar el trasfondo del pedido. Expresa tener las mismas desconfianzas, aunque cree que puede tener aspectos positivos. Cree que si un estudiante lo considera, hay que hacer lugar a su pedido y debatirlo. Dijo que RRHH de esta empresa le pidió reunión y que él les pidió un modelo de convenio.

Diego Fernández pide la palabra para agregar que hay que pensarlo desde los ojos del alumno, porque por algo lo está pidiendo.

Se acuerda volver a reunirse la próxima semana, sesión viernes 12 a las 18.
Siendo las 20:41, se da por finalizada la sesión.